



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

INTERIOR Y POLICÍA

ACTA SIMPLE DE ADJUDICACIÓN POR EVALUACIÓN DE OFERTAS RELATIVA AL PROCESO DE COMPRA MENOR REFERENCIA: MIP-DAF-CM-2022-0333: PARA LA "ADQUISICIÓN DE ESTACIONES DE TRABAJO, SILLAS, ESCRITORIO, ARCHIVO Y GABINETE PARA EL DEPARTAMENTO DE COMPRAS DE ESTE MINISTERIO."

En fecha 11 de noviembre del 2022, se publicó en la página de este Ministerio y mediante el Portal Transaccional las documentaciones referentes al proceso MIP-DAF-CM-2022-0333. En la misma fecha, fueron enviadas las invitaciones a participar a los oferentes: Grupo Iq, S. R. L, Quinu, S. R. L.

Con respecto al proceso, por el portal transaccional Transolucion JR, SRL, Serd-Net, SRL, Ray Luiguimer, SRL, Tecnoelite, SRL, Dos-García, SRL, B&F Mercantil, SRL. De manera física ESC Group, SRL y por el correo electrónico institucional no participaron.

Siendo las 03:05 P.M., del día 15 del mes de noviembre del año 2022, estando reunidos en la unidad de Compras y Contrataciones del Ministerio de Interior y Policía, en Presencia del señor Leonel Humberto Tangui Acosta, Director Administrativo, el señor señora Viridiana Silverio, Perito Designado y la señora Wilda Castillo Encargada del departamento de Compras y Contrataciones, se procedió a dar inicio al acto de apertura de las ofertas presentadas.

Inmediatamente, tomó la palabra la Encargada de Compras, dando apertura a la sesión y procedió a la lectura de las ofertas, verificando que las mismas hubiesen llegado dentro del plazo establecido en el cronograma.

Posteriormente, el perito del proceso realizó la evaluación de las ofertas mediante comprobación del cumplimiento de la ficha técnica y el documento base del proceso.

En ese tenor, el perito designado, en fecha 16 del mes de noviembre del 2022 emitió su informe técnico, donde constató que se hubieren acogido todas las especificaciones técnicas establecidas en la ficha técnica y en el documento base del proceso, en ese sentido, determinó lo siguiente:

Que las empresas, Flow, S. R. L, Ramírez y Mojica Envoy Pack Courier Express, S. R. L, no cumplieron con todas las especificaciones solicitadas en el pliego de condiciones y la ficha técnica.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

INTERIOR Y POLICÍA

Que las empresas Omar Muebles, S. A, Compu-office Dominicana, S. R. L y Khalicco Investments, S. R. L cumplieron con todas las especificaciones solicitadas en el pliego de condiciones y la ficha técnica.

En virtud de lo expuesto anteriormente, el Director Administrativo, en el ejercicio de las funciones conferidas por el artículo 26 de la Ley Núm. 340-06, se procede a adjudicar la "ADQUISICIÓN DE ESTACIONES DE TRABAJO, SILLAS, ESCRITORIO, ARCHIVO Y GABINETE PARA EL DEPARTAMENTO DE COMPRAS DE ESTE MINISTERIO". Al proveedor Omar Muebles, SRL, por un monto ascendente a trescientos nueve mil cuatrocientos veintiséis pesos dominicanos con 68/100 centavos (RD\$309,426.68).


Leonel H. Tanguí Acosta
Director Administrativo



Wilda Castillo
Enc. De Compras y Contrataciones



Viridiana Silverio
Perito designado


Dado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022).

2

3